



RES - 2026 - 175 - CD-ARQ # UNNE

VISTO: EXP-2026-11779#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Arq. Juan GUIDURA y el Mg. Arq. Leandro ROSSO, en carácter de Curadores de la 2da Bienal Internacional de Arquitectura, Ciudad y Territorio en el NEA, cuyo lema central en esta edición es “Territorios del Agua”, invitan a formar parte activa del evento que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de septiembre del 2026, en la ciudad de Corrientes;

Que la Bienal se constituye como un espacio de encuentro, reflexión y difusión de las producciones, debates y tendencias que atraviesan el campo de la arquitectura, la ciudad y el territorio contemporáneo, por lo que resulta de vital importancia la participación y el compromiso de las instituciones académicas, por ser ámbitos fundamentales en la formación de futuros arquitectos y en la producción de conocimiento crítico

Lo tratado sobre tablas en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 07/5/2026;

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - ADHERIR y DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL la **2da Bienal Internacional de Arquitectura, Ciudad y Territorio en el NEA - “Territorios del Agua”**, a realizarse los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2026, en la ciudad de Corrientes.

ARTICULO 2º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Abg. Beatriz A. MONTE
Secretaria de Consejo Directivo

Dr. Arq. Miguel A. BARRETO
Decano

Hoja de firmas